

En 2017 se recuperó la convocatoria de subvenciones para proyectos de desarrollo, a los que se destinan 2 millones de euros

La Comunidad financia 50 proyectos de cooperación, educación para el desarrollo y ayuda humanitaria

- El presupuesto de la Comunidad de Madrid para cooperación al desarrollo asciende este año a 3,25 millones
- El Plan General de Cooperación de la Comunidad establece las bases para afianzar la ayuda al desarrollo

11 de febrero de 2018.- La Comunidad de Madrid ha financiado 50 proyectos de cooperación, de educación para el desarrollo y de ayuda humanitaria a través de la convocatoria de subvenciones realizada en 2017, por un importe cercano a los 2 millones de euros.

El Gobierno regional ha recuperado las subvenciones a organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) para la realización de proyectos de cooperación al desarrollo, educación para el desarrollo y acción humanitaria, mediante una convocatoria que no se había llevado a cabo desde 2011.

Los proyectos de cooperación para el desarrollo tienen por objeto contribuir al desarrollo humano sostenible en países en vías de desarrollo, la disminución de la pobreza y el pleno ejercicio de los derechos. Se han financiado 32 proyectos de este tipo con cargo a esta convocatoria de subvenciones.

Asimismo, los proyectos de educación para el desarrollo y la ciudadanía global tienen por objeto contribuir a la información, concienciación y sensibilización a la ciudadanía madrileña, para sea más activa y comprometida con el fin de la erradicación de la pobreza y la desigualdad, y la defensa de los derechos humanos y la sostenibilidad ambiental. En 2017 se han subvencionado ocho proyectos.

Finalmente, los proyectos de acción humanitaria tienen como objetivo contribuir a la realización de actividades de protección y asistencia a favor de víctimas de desastres naturales, conflictos armados u otros causados por el ser humano, orientados a salvar vidas, aliviar el sufrimiento, garantizar la subsistencia y proteger los derechos humanos. El pasado año se subvencionaron 10 proyectos de este tipo.

El Gobierno regional comparte la voluntad de prestar apoyo a comunidades de otros países que se encuentran en situación de desventaja, para impulsar su desarrollo, y concede una relevancia especial a la acción humanitaria y la atención de situaciones de emergencia.

PLAN GENERAL DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO 2017-2020

A este respecto, el pasado año se aprobó el Plan General de Cooperación para el Desarrollo de la Comunidad de Madrid 2017-2020, que pretende, entre otras prioridades, establecer unas bases sólidas para la recuperación de la ayuda al desarrollo que permita a la Comunidad de Madrid volver a ocupar una posición destacada como donante, acorde con la importancia de la economía madrileña.

Para ello, la Comunidad de Madrid busca mejorar su influencia a nivel global en la lucha de los derechos humanos, la reducción de la pobreza y de las desigualdades, así como el deterioro ambiental y la reducción de riesgos de desastres naturales.

El Plan General de Cooperación para el Desarrollo, que fue aprobado por la Asamblea de Madrid el pasado 19 de junio, cuenta con una previsión presupuestaria de 13,4 millones de euros y ha sido elaborado con aportaciones de organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD).

Entre los objetivos de desarrollo figuran contribuir a reducir los niveles de pobreza extrema, hambre y desigualdad; promover el cumplimiento de los derechos humanos, las libertades fundamentales y la paz, en especial entre las poblaciones más vulnerables; trabajar en la conservación ambiental y en la adaptación y mitigación del cambio climático; impulsar la equidad de género y los derechos de las mujeres; y colaborar en la consolidación de instituciones eficaces y transparentes que promueven un desarrollo inclusivo.

Por otra parte, en el ámbito de la colaboración institucional, la Comunidad de Madrid tiene suscrito un convenio general con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) de ayuda conjunta en materia de acción humanitaria, y mantiene la subvención que se facilita a la Red de Organizaciones No Gubernamentales de Desarrollo de la Comunidad de Madrid por 30.000 euros.

Dentro del ámbito de la formación, en 2017 se firmó también un convenio de colaboración con las universidades públicas madrileñas para la financiación del Programa de Voluntariado Internacional, por un importe de 100.000 euros, y un convenio con Acción contra el Hambre para la realización del Curso de Técnico Especialista en Logística Humanitaria, cuyo importe ascendió a 14.000 euros.